



EN UGT LUCHAMOS POR EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD PROFESIONAL

PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE UGT PARA PDI 2015

ACCIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN

- ❖ Plan de prejubilación. Negociación de un sistema que no suponga merma de la paga final de jubilación, una vez transcurrido el periodo de carencias entre la edad de prejubilación y la de jubilación legal.
- ❖ Aumento de la aportación de la Universidad al Plan de Pensiones.
- ❖ Aplicación efectiva del Plan Concilia para compatibilizar la vida familiar y laboral. Revisión de la flexibilización horaria para aquéllos profesores que tengan a su cargo personas dependientes.
- ❖ Creación de un Plan Acción Social Integral.
- ❖ Por la firma de convenios con guarderías y residencias de mayores para reducir los costes de estancia de los hijos y padres de trabajadores de esta Universidad.
- ❖ Incrementar en el número de cursos de formación y nuevas herramientas.
- ❖ No al descuento económico y cotización por reducción horaria por cuidado de hijos y mayores.
- ❖ Aplicación efectiva del Plan Concilia para compatibilizar la vida familiar y laboral. Revisión de la flexibilización horaria para aquéllos que tengan a su cargo personas dependientes.
- ❖ Potenciación de los cursos de idiomas. Carácter gratuito de los mismos.
- ❖ Matrícula gratuita en el Servicio de Actividades Deportivas y en el Centro de Lenguas Modernas, equiparando a los estudios en la UZ.

PROPUESTO EN LOS PROGRAMAS ANTERIORES DE UGT.

Vota UGT





ACCIÓN SOCIAL Y FORMACION

1998:

- Establecimiento y actualización anual de un plan de acción social para las universidades
- Ayudas de carácter social (medicas, prestamos, guarderías comedores, intercambio de vacaciones)
- Garantizar la representación de la mujer en los órganos de gobierno de las universidades.
- Planes específicos que contemplen la reducción de la carga docente a los TEU para la realización de una licenciatura y de la Tesis Doctoral
- Formación pedagógica del profesorado

2003:

- Creación Plan Acción Social
- Aumento de la financiación para ayudas de carácter social (médicos, préstamos, guarderías, comedores, intercambio de vacaciones, etc.)
- Aplicación de la ley de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Destinar el 1,5% de masa salarial de todo el PAS-PDI además del acuerdo MAP-SINDICATOS.

2007:

- Desarrollo de las leyes de Dependencia e igualdad
- Aumento de la aportación de la Universidad al plan de pensiones
- Facilitar la estancia en formación

Vota UGT





2011:

- Desarrollo de la ley de dependencia e igualdad en la Universidad

"POR UNA CAMPAÑA SOSTENIBLE"

Vota UGT

